

DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO

DEPARTAMENTO DESARROLLO HUMANO

Montevideo, 30 de Julio de 2025.

VERANO + ACTIVO 2025-2026

A través de este comunicado queremos hacerles algunas aclaraciones con respecto a las inscripciones y entrega de documentación para los llamado a concurso para trabajar en la temporada estival 2025-2026 del programa “Verano + Activo”.

1. SOBRE LA INSCRIPCIÓN:

Las inscripciones estarán abiertas hasta el día 18 de agosto de 2025 a la hora 23:29.

Para inscribirse debe hacerlo a través del siguiente link:

<https://aps.deporte.gub.uy/VeranoMasActivo2025/home>

Recuerden que si no realiza la inscripción no quedará incorporado a la base de datos y por lo tanto no podremos considerarlo para el llamado.

Las carpetas se recibirán de forma presencial los días y horarios establecidos en el documento “**INSTRUCTIVO PARA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**” que se encuentra publicado en la página de la Secretaría Nacional del Deporte.

Deben seguir los pasos allí indicados.

FECHA PARA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN: DESDE EL 11/8 HASTA EL 22/8

2. SOBRE LOS CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y CERTIFICADO DE NO INSCRIPCIÓN AL REGISTRO NACIONAL DE VIOLADORES Y ABUSADORES SEXUALES.

Estos certificados serán solicitados al momento de la contratación, luego de la elección de cargos, de acuerdo a lo establecido en las bases del llamado.

Por lo tanto usted NO debe iniciar el trámite en esta instancia, el Departamento de Desarrollo Humano le indicara oportunamente cuando dar inicio a los trámites.

Les recordamos que los certificados tienen una validez de 90 días, por lo tanto si usted lo inicia en esta instancia el mismo estará vencido cuando se le sea solicitado y deberá realizar un nuevo trámite el cual le generará costos adicionales.